prosantander

15 de Febrero de 2021

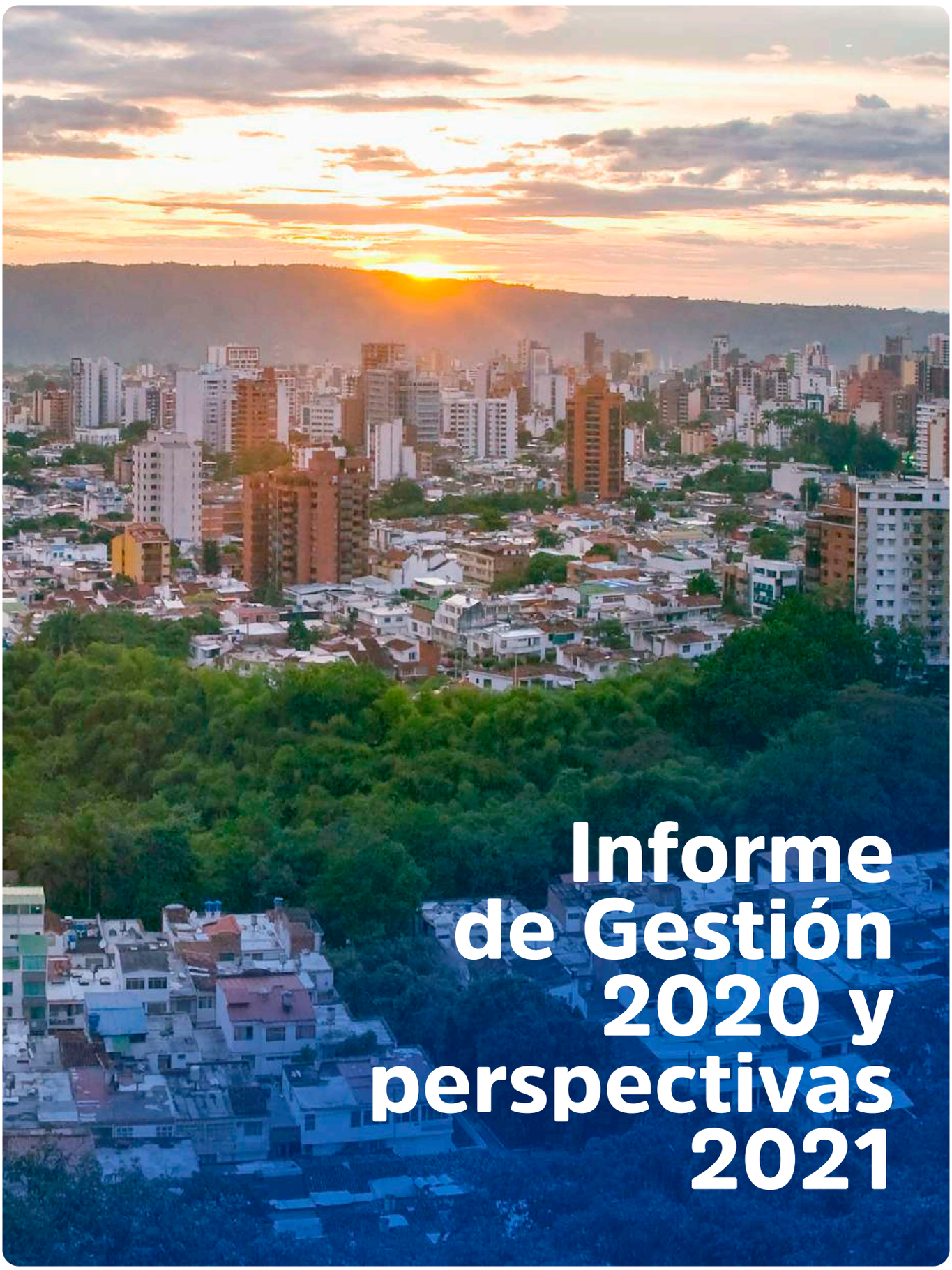

Informe de Gestión 2020 y perspectivas 2021

CRÉDITOS

JUNTA DIRECTIVA

Rafael Marín Valencia, Presidente
Juan C. Montoya Bozzi, Vicepresidente
Monserrat Naranjo Junoy
Juan Felipe Montoya Muñoz
Mauricio Osorio Sánchez
Rodolfo Castillo García
Diana Saray Giraldo Mesa
Jairo Augusto Rey Vesga
Juan Camilo Beltrán Domínguez
Joaquín Moreno Uribe
Rafael Puyana Martínez-Villalba

EQUIPO EJECUTIVO

Juan Pablo Remolina Pulido • **Director Ejecutivo**
Silvia Catalina Parra Jiménez • **Coordinadora de Proyectos**
Claudia Patricia León León • **Asistente Administrativa y Financiera**

www.prosantander.org

Dirección: Avenida 42 No. 48 – 11, Piso 5°
Universidad Autónoma de Bucaramanga
(UNAB). Bucaramanga - Colombia
Teléfono: PBX (57) (7) 643 6111 / 643 6261 Ext: 448
Twitter: @pro_santander
Facebook: @prosantander
LinkedIn: Prosantander

TABLA DE CONTENIDO

1. Asuntos institucionales 4

1.1. Afiliaciones 4
1.2. Oficinas 5
1.3. Comunicaciones 5
1.4. Programa Área Metropolitana Cómo Vamos 6
1.5. Comités 6

2. Acciones para enfrentar la pandemia de la Covid-19 6
2.1. Liderazgo de la Campaña #DeEstaSalimosJuntos 7
2.2. Articulación con la iniciativa de aportes a nivel nacional liderada por el Consejo Privado de Competitividad 8
2.3. Aporte a la campaña “Vivir la Empresa” 9
2.4. Contribuciones al proceso de reactivación económica 9

3. Incidencia en materia de políticas, programas y proyectos 10
3.1. Visión integral del territorio 10
3.2. Gestión de iniciativas y proyectos priorizados por Prosantander 11
3.3. Otras gestiones transversales 14

4. Perspectivas para el 2021 16
4.1. Asuntos Institucionales 16
4.2. Promoción de una visión integral del territorio 16
4.3. Promoción y seguimiento de proyectos estratégicos de desarrollo 17

Anexos 18
Anexo No. 1. Informe del Revisor Fiscal 18
Anexo No. 2. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 20

Informe de Gestión 2020 y perspectivas 2021

Este informe tiene como fecha de corte diciembre 31 de 2020. La mayoría de la información del contenido, se presentó el 3 de diciembre ante la Juan Directiva ampliada en el auditorio menor la UNAB. El informe consta de cuatro partes:

1. Asuntos institucionales.
2. Acciones para enfrentar la pandemia de la Covid-19.
3. Incidencia en materia de políticas, programas y proyectos.
4. Perspectivas para el 2021.

1. Asuntos institucionales:

1.1. Afiliaciones: El 2020 empezó con 12 miembros que venían de años anteriores. La asamblea de marzo se realizó con 43 miembros, y pese a la pandemia, se logró la vinculación de 6 empresas e instituciones adicionales. Por consiguiente, se terminó el año con un total de 49 afiliados. En ese sentido, se tenía como meta inicial un presupuesto de 700M de aportes en efectivo que con el total de afiliados se aumentó a 816M, de los cuales se recaudaron 741M. Estos recursos permiten cubrir los costos estimados hasta marzo de 2021, mes en el que se tiene previsto recibir lo correspondiente a la primera cuota del año.

Adicionalmente a estos recursos, se cuenta con un patrimonio de 631M que están en dos portafolios de inversión: uno de Davivienda y el otro de Bancolombia (Ver Anexos No 1 y 2).

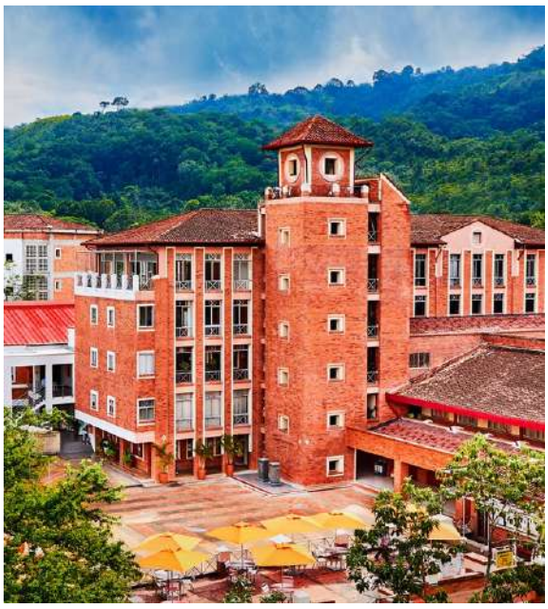

1.2. Oficinas: Se logró adecuar la nueva oficina de Prosantander, la cual consta de un espacio apropiado para 3 personas y está ubicada en el quinto piso del edificio administrativo de la UNAB donde está la rectoría. Este espacio fue una donación de parte de la UNAB, lo que permite tener acceso a las facilidades de la universidad y ahorrar los costos por concepto de arriendo.

1.3. Comunicaciones: Prosantander, como centro de pensamiento y de acción del desarrollo regional, se expresa a través de comunicados o cartas que generalmente son públicas con el propósito de animar la conversación entre los diferentes actores de la región. En ese sentido, se emitieron 16 comunicaciones o cartas: 6 institucionales, 5 relacionadas con la pandemia y la reactivación económica, y 5 respecto a programas y proyectos. Adicionalmente a las 16 cartas y comunicaciones, se generaron 5 boletines durante el año que fueron enviados a los afiliados con el fin de mantenerlos al tanto de las principales gestiones realizadas.

Cinco boletines internos de Prosantander

1.4. Programa Área Metropolitana Cómo Vamos: Prosantander asumió las funciones de operador del programa Área Metropolitana Cómo Vamos, el cual estaba anteriormente a cargo de la fundación Participar. Pese a que este programa existe desde 2009, desde el 30 de septiembre de 2018 no cuenta con un convenio vigente. En este sentido, se busca reactivar esta iniciativa lo que permitirá elevar el nivel de debate público en el área metropolitana de Bucaramanga. A través de este programa se busca generar tres productos en particular:

1. Informe de calidad de vida a partir de datos estadísticos y registros administrativos.
2. Informe de percepción ciudadana.
3. Informe sobre el desempeño de los concejales en el AMB.

BUCARAMANGA METROPOLITANA
cómovamos

Los socios actuales del proyecto son la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Financiera Comultrasan, la UNAB, la UIS, Vanguardia, la fundación Corona y Prosantander. Sin embargo, para fortalecer el Programa se requiere vincular a nuevos aliados. A la fecha, se ha logrado que las siguientes cuatro empresas hayan manifestado interés de vinculación: ESSA, Crezcamos, Smart Data y Sistemas y Computadores. El objetivo es relanzar este programa y ponerlo al servicio de la ciudad. Los nuevos aliados harán parte de un Comité Directivo y un Comité Técnico.

Para Prosantander estas nuevas labores implican las siguientes funciones:
1. Gestionar el proceso de reactivación del nuevo convenio.
2. Adelantar el proceso de selección del director del programa.
3. Participación en el comité directivo.
4. Brindar apoyo administrativo, financiero y técnico al programa.

1.5. Comités: Se conformaron dos comités e igualmente se participó en diferentes comités en conjunto con una iniciativa nacional de reactivación económica en la que participaron la Red Pro, el Consejo Privado de Competitividad, McKinsey, los principales gremios del país y empresas representativas a nivel nacional. Los dos comités fueron el de fortalecimiento institucional y reactivación económica. Entre los otros comités en los que hubo participación de empresarios de Prosantander estuvieron el de infraestructura, agroindustria, expansión de la demanda, y desarrollo urbano y vivienda. Estos comités generaron insumos para la elaboración de un informe que recogió las principales propuestas de reactivación económica de las Pros, el cual fue presentado al Presidente de la República.

2. Acciones para enfrentar la pandemia de la COVID-19:

El foco de Prosantander es el mediano y largo plazo. Sin embargo, ante la inesperada pandemia de la COVID-19, Prosantander dedicó buena parte de sus capacidades en 2020 en desarrollar acciones para enfrentar esta crisis. De este modo, la fundación sirvió de catalizador de diferentes iniciativas.

2.1. Liderazgo de la la Campaña #DeEstaSalimosJuntos:

Prosantander fue el gestor de la campaña de solidaridad #DeEstaSalimosJuntos, que reunió no solo a las principales entidades gremiales, sino también a los hospitales y al sector público (Gobernación de Santander y Alcaldía de Bucaramanga). Según una editorial de Vanguardia, esta campaña fue considerada como un hito en la historia reciente de Santander por su capacidad de articulación. Igualmente, los resultados de esta campaña tuvieron visibilidad a nivel nacional a través de la revista Semana.

Con corte a mayo de 2020, se registraron donaciones del sector privado por 18.000M en Santander, de las cuales Ecopetrol realizó un aporte de 10.000M. Sin contar la donación de Ecopetrol, el 78% de los aportes totales del sector privado fueron donados o gestionados por los miembros de Prosantander. Buena parte de esos recursos se canalizaron a través de dos fondos: El fondo de alimentación a cargo de la Fundación Banco de Alimentos de Bucaramanga y el fondo de Salud a cargo de Camacol.

Prosantander puso todo su empeño en conseguir donaciones y en lograr transparencia en el uso de estos recursos. De ahí que luego de recibir propuestas de 4 diferentes firmas de auditoría, se escogió a RSM para hacer un análisis de las fuentes y usos de los dos fondos. Según RSM, al fondo de alimentación se destinaron 819M y 1.762M al fondo de salud. Estos aportes sirvieron para financiar la entrega de cerca de 33.000 mercados. Junto con la firma RSM, la alcaldía de Bucaramanga y la fundación Banco de Alimentos, se rindieron cuentas sobre el manejo de estos recursos.

El video de rendición de cuentas alcanzó visualizaciones por más de 900 personas. En cuanto al fondo de salud, luego de muchas dificultades para ejecutar los recursos, el Comité a su cargo resolvió destinarlos al fortalecimiento del Laboratorio Central de Investigaciones de la UIS, lo que permitió aumentar la capacidad de procesamiento de pruebas PCR en un 300% pasando de 90 a 360 pruebas diarias.

2.2. Articulación con la iniciativa de aportes a nivel nacional liderada por el Consejo Privado de Competitividad: Prosantander participó en una gran iniciativa a nivel nacional junto con las demás Pros y buena parte de las principales empresas y gremios del país. Este grupo se reunió dos veces por semana durante cerca de 3 meses bajo el liderazgo de David Bojanini y el Consejo Privado de Competitividad.

Grupo nacional de reactivación económica

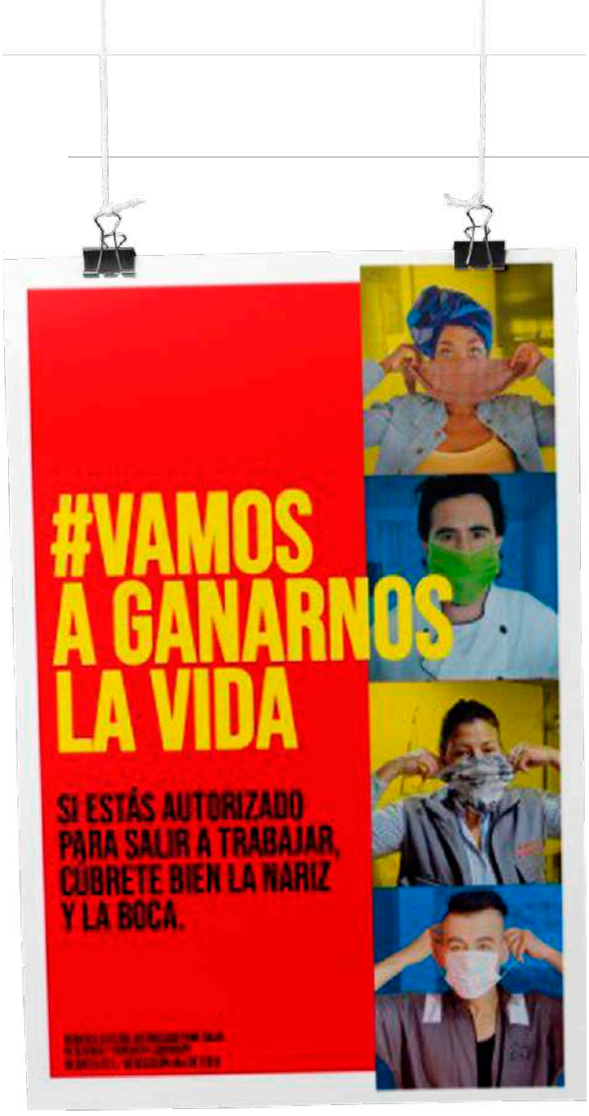

Del grupo nacional de reactivación económica se generaron los siguientes productos: El primer producto fue la creación de la campaña "Vamos a ganarnos la vida" que constó de siete comerciales con sus respectivas cuñas radiales e imágenes. Este material fue donado al gobierno nacional y alcanzó una reproducción en medios nacionales que se cuantificó en 10.000 millones de pesos. El segundo producto, consistió en la elaboración y presentación al Presidente de la República de un Plan de Reconstrucción Económica, que abordó temas como empleo, infraestructura vial, energía, vivienda, entre otros. Para la realización de este documento, varios de los miembros de Prosantander participaron en los diferentes comités anteriormente mencionados.

2.3. Aporte a la campaña "Vivir la Empresa": Pese al gran esfuerzo que hace la empresa privada por mantener los empleos y generar progreso al país, según la encuesta de Invamer, la favorabilidad de la clase empresarial en el país se ha deteriorado al pasar del 54,7% en agosto al 35,4% en noviembre de 2020. En este sentido, se realizaron aportes a la campaña "Vivir la Empresa", liderada por Endeavor Colombia, que busca reconocer y promover el cuidado de las empresas en el país. Igualmente, esta campaña fue difundida a través de las redes sociales de Prosantander.

2.4. Contribuciones al proceso de reactivación económica. Atendiendo el llamado del gobernador de Santander de generar propuestas encaminadas a reactivar la economía, se le remitió un documento que abordó temáticas tales como promoción del diálogo con el sector privado, protección del empleo, proyectos estratégicos de infraestructura y agilidad en trámites. Este documento se construyó a partir de insumos del Comité de Reactivación Económica. Las recomendaciones contribuyeron a que la Gobernación creara la línea de crédito denominada "Santander Responde" por 33.000 millones.

Asimismo, y dado lo extenso de la cuarentena a nivel local, Prosantander se manifestó a favor de permitir la apertura económica cumpliendo los protocolos de bioseguridad, y haciendo un llamando a una mayor conciencia y al trabajo en equipo a raíz de la organización de marchas que generaron un alto riesgo para la salud y la integridad de la ciudadanía. El alcalde de Bucaramanga, invitó a Prosantander a ser parte de la Comisión Asesora de la Reactivación Económica de Bucaramanga.

3. *Incidencia en materia de políticas, programas y proyectos:*

Pese a lo desafiante que fue el 2020 para Prosantander dado que su inicio implicó diversos asuntos administrativos (contratación del personal, adecuación de oficina, generación de la factura electrónica, etc.) y hacerle frente a la crisis de la pandemia, se mantuvo el foco en la construcción de una perspectiva de mediano y largo plazo y así incidir para que esta se haga realidad. En este sentido, esta línea de trabajo se divide en dos partes: la primera consiste en la identificación y promoción de una visión integral del territorio, y la segunda, en impulsar proyectos específicos.

3.1. Visión integral del territorio

- ***Identificación de los inaplazables del desarrollo en el marco de la formulación de los planes territoriales de desarrollo.*** Si bien Prosantander se reactivó en marzo, logró unirse a la conversación que ya se venía adelantando sobre la formulación de los planes territoriales de desarrollo. De esta manera, y a partir de un esfuerzo articulado con la Sociedad Santandereana de Ingenieros, la Comisión Regional de Competitividad y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se pusieron a consideración del gobernador 71 proyectos inaplazables del desarrollo regional en sectores de la salud, educación, institucional, ambiental, etc. Igualmente, al alcalde se le plantearon 20 proyectos estratégicos a nivel metropolitano. Estos proyectos fueron socializados tanto en la Asamblea Departamental como en el Concejo de Bucaramanga.

Reunión con la Gobernación de Santander
2 de julio de 2020

Reunión con la Alcaldía de Bucaramanga
18 de mayo de 2020

- ***Alianza con equipo de estudiantes de la Universidad de Harvard.*** Se realizó una alianza con un equipo de 3 estudiantes (una chilena, un mexicano y un colombiano) de la clase "Política Estratégica de Desarrollo" liderada por el profesor y director del Laboratorio de Crecimiento de Harvard, Ricardo Hausmann, con el fin de aplicar la metodología de complejidad económica al departamento de Santander. Se espera a comienzos del 2021 tener los resultados de este estudio.

- ***Informe anual de competitividad.*** Junto con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la UIS y la Comisión Regional de Competitividad se inició un proceso de construcción de un documento anual sobre la competitividad del departamento que permita hacerle seguimiento a la visión integral de desarrollo.

- ***Construcción de una narrativa del desarrollo.*** Con el fin de complementar el componente técnico de la visión del desarrollo del departamento y por sugerencia del Comité de Fortalecimiento Institucional, se inició un proceso de traducirla en una narrativa que permita generar mayor identidad y jalonar una acción colectiva.

- ***Prosantander: miembro de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Santander.*** Como reconocimiento al liderazgo de Prosantander, el gobernador expidió el Decreto No. 0646 de 2020 en el que se incluye a Prosantander como miembro de esta Comisión. Este espacio permitirá fortalecer la construcción conjunta de la visión del desarrollo del departamento y contribuir para que se haga realidad.

3.2. Gestión de iniciativas y proyectos priorizados por Prosantander

Según el mandato de la Junta Directiva, Prosantander está encargado de promover y gestionar 13 iniciativas y proyectos estratégicos en el departamento. Para conocer mayor información de las características y alcance de los proyectos hacer clic en los siguientes enlaces:

Recomendaciones al proyecto de Plan Departamental de Desarrollo

Recomendaciones sobre proyectos estratégicos del Área Metropolitana de Bucaramanga

13 Proyectos clave priorizados por Prosantander

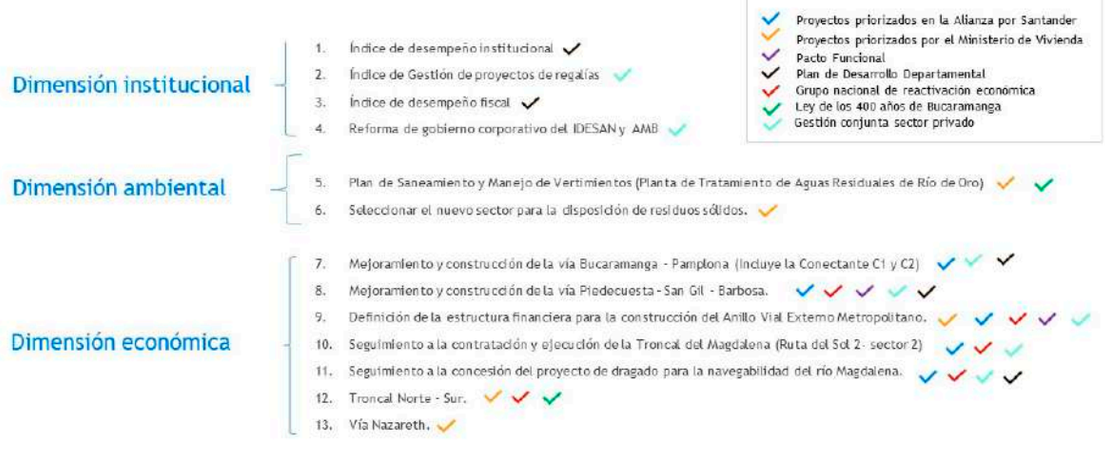

- ***Mejoramiento en el Índice de Desempeño Institucional:*** Se logró que la Gobernación aumentara la meta en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 respecto al Índice de Desempeño Institucional de 67,9 puntos a 71 puntos. Con corte a 2018, el puntaje para Santander fue de 62,9 puntos, lo que lo ubicó en la posición 18 pese a que es el tercer departamento más competitivo y la cuarta economía del país. El aumento de la meta en el Plan de Desarrollo se logró en parte gracias a la participación de Prosantander en reuniones realizadas por la Secretaría de Planeación departamental en abril y la publicación de la columna ¿"Siempre Buen Gobierno" el 08 de mayo de 2020, en la que se resaltó la importancia de que la Gobernación le apuntara a obtener más de 80 puntos y ubicarse en rango alto en este índice.

- ***Mejoramiento en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR):*** Se acompañó la formulación de un plan de mejoramiento en el IGPR por parte de la gobernación realizado por Fedesarrollo. Esta labor fue liderada por la Comisión Regional de Competitividad. Asimismo, teniendo en cuenta que la transparencia es una dimensión del IGPR, se logró obtener un apoyo de Transparencia por Colombia con el fin de fortalecer el control social de las regalías. Este apoyo se canalizó a través del Comité de Transparencia, organización especializada en dicha temática.

- ***Mejoramiento en el Índice de Desempeño Fiscal (IDF):*** A través de las recomendaciones sobre los inaplazables del desarrollo de Santander se resaltó que el departamento muestra una limitada capacidad de recaudo dado que ocupa la posición número 26 entre los departamentos en esta materia. No en vano, con corte a 2018, la Gobernación de Santander obtuvo 74 puntos en el IDF y ocupó la posición número 14 a nivel nacional. No obstante, el Departamento Nacional de Planeación aplicó una nueva metodología de cálculo en 2019 y la gobernación se situó en el puesto 28 entre 32 departamentos de Colombia. De ahí que en la columna ¿"Siempre Buen Gobierno"? del 08 de mayo de 2020, se recalcó la importancia de tener metas más ambiciosas en el Plan Departamental de Desarrollo para mejorar en el IDF.

- ***Reforma al gobierno corporativo del IDESAN y AMB:*** A partir de un trabajo conjunto con la Gobernación de análisis de los diferentes Institutos de Fomento y Desarrollo Regional (INFIS), se elaboró una propuesta de reforma al IDESAN que se le puso a consideración de la Gobernación. Ante la ausencia de respuesta de la Gobernación, se logró el respaldo de nueve gremios a dicha solicitud.

  Frente a la reforma de la AMB, se realizaron reuniones con la Cámara de Comercio de Bucaramanga con el fin de conocer los avances sobre los estudios respecto al distrito metropolitano y se llevaron a cabo gestiones para reactivar el Cómo Vamos con una visión metropolitana.

- ***Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Río de Oro):*** Este proyecto fue incluido dentro de las Recomendaciones al proyecto de Plan Departamental de Desarrollo y en las Recomendaciones sobre proyectos estratégicos del Área Metropolitana de Bucaramanga que se le presentaron a la Gobernación de Santander y a la Alcaldía de Bucaramanga, respectivamente.

  Adicionalmente, y tras varias reuniones del equipo de proyectos del AMB (conformado por Prosantander, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Camacol, la Comisión Regional de Competitividad y la Sociedad Santandereana de Ingenieros) con la

Dirección de Espacio Urbano y Territorio del Ministerio de Vivienda, el 28 de agosto de 2020, el Ministerio de Vivienda presentó la priorización final de los proyectos metropolitanos, la cual incluye la PTAR de Río de Oro.

- ***Nuevo sector para la disposición de residuos sólidos:*** Debido a la orden de cierre del depósito de residuos sólidos el Carrasco, que atiende a Bucaramanga y 15 municipios más, es necesario escoger un nuevo sector para la disposición de residuos y evitar su envío a ciudades como Medellín o Cúcuta, lo cual elevaría el valor de la tarifa. Dada la importancia regional del proyecto, este fue incluido dentro de las Recomendaciones al proyecto de Plan Departamental de Desarrollo, en las Recomendaciones sobre proyectos estratégicos del Área Metropolitana de Bucaramanga y se logró incluirlo como proyecto priorizado por el Ministerio de Vivienda.

- ***Mejoramiento y construcción de la vía Bucaramanga – Pamplona (Incluye la Conectante C1 y C2):*** Este proyecto fue incluido dentro de los inaplazables del desarrollo de Santander y del AMB; y fue priorizado por la Alianza Por Santander (que reúne a la clase dirigente del departamento) dado su impacto en la movilidad, el desarrollo de la infraestructura vial y el impulso que generaría en materia de reactivación económica.

  El 7 de noviembre de 2020, en compañía de varias instituciones aliadas, se realizó una Visita al proyecto Conectante C1-C2 para conocer los avances y principales retos del mismo. Tras esta visita, se envió una carta a la ANI el 27 de noviembre solicitando aclaración por el atraso en la obra de 28% y se llevó a cabo una reunión con la misma entidad el 15 de diciembre de 2020. Las respuestas fueron insatisfactorias y muestran que el proyecto está en una situación crítica dado que no hubo claridad sobre un plan para reducir el rezago existente.

- ***Mejoramiento y construcción de la vía Piedecuesta - San Gil - Barbosa (Ruta del Cañón):*** Este proyecto fue incluido dentro de las Recomendaciones al proyecto de Plan Departamental de Desarrollo y fue priorizado por la Alianza por Santander. Adicionalmente, este proyecto fue incluido por grupo nacional de reactivación económica.

  Igualmente, se han llevado a cabo reuniones con Juan Camilo Ramírez, Gerente de Proyectos de la ANI (08/09/2020) y con Juan Esteban Gil Chavarría, Director General del Invias (29/09/2020) para promover la realización de los diseños, construcción y rehabilitación de la vía. Este proyecto fue incluido en el Pacto Funcional suscrito entre la Gobernación de Santander y el Gobierno Nacional y ahora incluye los estudios y diseños del Anillo Vial Externo Metropolitano y de la Circunvalar de Mensulí. Estos últimos proyectos quedaron a cargo de la gobernación mientras que la vía hacía Bogotá quedó a cargo del INVIAS. Con el fin de indagar más sobre estos proyectos, las principales entidades del sector privado pertenecientes a la Alianza por Santander enviaron una solicitud de información a la Presidencia de la República.

- ***Anillo Vial Externo Metropolitano:*** La construcción de esta vía permitirá conectar el nodo vial Cúcuta–Bucaramanga-Bogotá con el sistema intermodal del Magdalena Medio. Al construir el Anillo Vial Externo, se mejorará el nivel de servicio de los corredores viales existentes en el AMB al sacar el tráfico pesado.

Este proyecto fue incluido dentro de las Recomendaciones al Plan Departamental de Desarrollo y como proyecto estratégico del Área Metropolitana de Bucaramanga. Asimismo, se incluyó dentro de la priorización de la Alianza por Santander, el Ministerio de Vivienda y el grupo nacional de reactivación económica. Igualmente, como se mencionó en el proyecto anterior, el Anillo Vial Externo Metropolitano hace parte del paquete de estudios y diseños de la vía Piedecuesta - San Gil – Barbosa, que ahora se llama Girón - Piedecuesta - San Gil – Barbosa en el marco del Pacto Funcional entre la Gobernación de Santander y el gobierno Nacional.

- ***Troncal del Magdalena (Ruta del Sol 2- Sector 2)***: Este proyecto fue incluido dentro de las Recomendaciones al proyecto de Plan Departamental de Desarrollo y fue priorizado por el grupo nacional de reactivación económica y la Alianza por Santander. El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 31 de octubre de 2020, en representación de la Alianza por Santander, le entregó al Presidente de la República una presentación que incluía preguntas puntuales sobre la Troncal del Magdalena. Igualmente, en articulación con 19 representantes del sector privado de la Alianza por Santander, se le envió una carta a la Presidencia de la República el 14 de diciembre de 2020 solicitando el cronograma de contratación y la posibilidad de priorizar las obras del tramo La Lizama- La Fortuna, para poder completar la doble calzada desde Bucaramanga hasta Barrancabermeja.

- ***Navegabilidad del río Magdalena.*** El proyecto fue incluido dentro de las Recomendaciones al proyecto de Plan Departamental de Desarrollo y fue priorizado por la Alianza por Santander. Asimismo, se indagó sobre el cronograma de contratación en la carta enviada a la Presidencia de la República y se hicieron gestiones para llevar a cabo una reunión con el Director de Cormagdalena. El director mencinó su compromiso se hacer la reunión a finales de enero del 2021.

- ***Troncal Norte Sur:*** Este proyecto se incluyó dentro de las recomendaciones como inaplazable del desarrollo de Santander y del AMB. De igual forma, el Ministerio de Vivienda aceptó incluirlo en la priorización final de los proyectos metropolitanos a partir de la consultoría realizada con la CAF.

- ***Vía Nazareth:*** La Vía Nazareth fue incluida dentro de las Recomendaciones sobre proyectos estratégicos del AMB y se logró incluirlo como proyecto priorizado por el Ministerio de Vivienda.

3.3. Otras gestiones transversales

- ***Alianza por Santander:*** Dado que buena parte de los proyectos priorizados por la Junta Directiva de Prosantander son del orden nacional, se requiere del apoyo de la Gobernación y de la bancada parlamentaria para que salgan adelante. Por esta razón, desde Prosantander y de la mano con los principales gremios de la ciudad, se logró la reactivación de la bancada. A este esfuerzo se le denominó “Alianza por Santander”, el cual es presidido por la gobernación. En el 2020, se llevaron a cabo 2 sesiones en las cuales se priorizaron 10 de los 24 proyectos presentados inicialmente.

- ***Visitas a proyectos estratégicos de infraestructura de Transporte:*** Con el ánimo de identificar el estado de avance, beneficios, oportunidades de desarrollo y retos de los proyectos de infraestructura de transporte de Santander, en el 2020 se realizaron tres visitas:

Recorrido por los principales proyectos de infraestructura de transporte del Magdalena Medio de Santander
25 de Septiembre de 2020

Recorrido en el Ferrocarril de Barrancabermeja
24 de octubre de 2020

Recorrido proyecto C1-C2 de la vía Bucaramanga- Pamplona
7 de noviembre de 2020

- ***Diálogos técnicos sobre proyectos minero energéticos en Santander:*** A parte de los proyectos de infraestructura e iniciativas priorizadas por la Junta Directiva, Prosantander realizó tres de diálogos técnicos sobre proyectos minero energéticos en el departamento.

Reunión con Ecopetrol "¿Cuáles son los beneficios y riesgos de los yacimientos no convencionales en Santander?" 29/10/2020

Reunión con Minesa "¿En qué consiste el proyecto minero de Soto Norte y cuáles son sus beneficios y riesgos?" 18/11/2020

Reunión con Alcaldía y Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) ¿Cuáles son los riesgos del proyecto minero de Soto Norte? 10/12/2020

4. Perspectivas 2021:

4.1. Asuntos institucionales

- ***Ejercicio de planeación estratégica:*** Con el propósito de hacer un balance de la gestión de los últimos 10 meses y fortalecer el direccionamiento estratégico de la fundación, se tiene previsto realizar un ejercicio de planeación con una firma de consultoría independiente.

- ***Puesta en marcha del programa Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos.*** Dadas las nuevas funciones asignadas a Prosantander como operador del programa Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, la fundación liderará la puesta en marcha del programa y la consecución de nuevos aliados.

- ***Vinculación de seis miembros adicionales en el 2021, para un total de 55 miembros de Prosantander.*** Con el fin de seguir fortaleciendo la participación de las empresas en Prosantander, se tiene como meta lograr la vinculación de seis nuevos miembros y alcanzar un total de 55 afiliados.

- ***Participación activa en los espacios de representación.*** Prosantander cumplirá a cabalidad con las funciones que le fueron asignadas como miembro de las comisiones Regional de Competitividad y Asesora de Reactivación Económica de Bucaramanga.

4.2. Promoción de una visión integral del territorio

- ***Publicación y socialización del primer Informe Departamental de Competitividad y Desarrollo.*** Inspirados en la labor que realiza el Consejo Privado de Competitividad a

nivel nacional y del Foro Económico Mundial a nivel internacional, Prosantander llevará a cabo las gestiones correspondientes con el fin de realizar un informe que permita hacerle seguimiento a las diferentes dimensiones de la competitividad y del desarrollo del departamento.

A través de este informe se busca generar propuestas de mejora a partir de la articulación de la academia y de los sectores público y privado. Se espera con este documento poner en consideración de la opinión pública y de los actores interesados, insumos técnicos para la elaboración de los programas de gobierno tanto de candidatos al Congreso como a la Presidencia de la República.

- ***Formulación y lanzamiento de la narrativa del desarrollo de Santander.*** Ante la crisis económica, sanitaria y social que vive el departamento, Prosantander elaborará una narrativa del desarrollo del Santander con el fin de generar identidad regional e impulsar una visión detonadora de acciones colectivas. De esta manera, se busca identificar y transmitir los principales "atractores" del departamento y sus principales desafíos.

- ***Recorridos por las provincias de Santander.*** Prosantander liderará visitas en el 2021 a las provincias de Santander tal como se hizo con la provincia de Yariguíes en el 2020, en la cual se visitaron los proyectos estratégicos del desarrollo del Magdalena Medio. De esta manera, se busca tener un conocimiento de primera mano del territorio.

4.3. Promoción y seguimiento de proyectos estratégicos de desarrollo

Prosantander seguirá realizando las labores de promoción y seguimiento de los proyectos estratégicos priorizados por la Junta Directiva a través de la Alianza por Santander y reuniones con representantes de los gobiernos locales y del nivel nacional, entre otras actividades. Con el fin de incentivar la reactivación económica, el 2021 será un año fundamental para seguir gestionando estos proyectos.

Los resultados obtenidos durante el año 2020 no hubieran sido posible sin el apoyo de los diferentes gremios y entidades del sector privado de la región (especialmente, CCB, CRC, Sociedad Santandereana de Ingenieros, Camacol y la ANDI), de los miembros de Prosantander, la junta directiva, su presidente y vicepresidente, y mucho menos sin el compromiso decidido del equipo Prosantander: Claudia León y Silvia Parra.

Si hay algo que se debe resaltar del año 2020 fue la unión del empresariado santandereano, lo que fue un gran detonador de iniciativas en beneficio del desarrollo de Santander. De esta manera y con el fin de establecer las perspectivas a futuro de Prosantander, vale la pena recordar la siguiente frase de Henry Ford: "Ir juntos es comenzar, mantenerse juntos es progresar, trabajar juntos es triunfar".

Juan Pablo Remolina
Director Ejecutivo
Prosantander

Anexo No 1. Informe del Revisor Fiscal

RSD SAS

Prosantander – Revisoría Fiscal

Bucaramanga, 8 de febrero de 2021

Informe de la revisoría fiscal a la
Asamblea general de miembros de la
Fundación de acción santandereana Prosantander
Presente

Estimados señores:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **FUNDACION DE ACCION SANTANDEREANA PROSANTANDER**, adjuntos al informe de la administración, que comprenden el estado de situación financiera en diciembre 31 de 2020 y 2019, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad a diciembre 31 de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondiente a los años terminados en estas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y normas modificatorias, aplicable al grupo 2 al cual pertenece la Entidad.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Asuntos Clave de Auditoría

PROSANTANDER, fue reconocida legalmente mediante Resolución de la Gobernación de Santander No. 260 de agosto 12 de 1986, como Entidad gremial, de derecho privado y sin ánimo de lucro. Su objeto principal es la identificación, formulación, promoción, articulación, gestión y ejecución de iniciativas que buscan la competitividad y el desarrollo sostenible de Santander y el oriente colombiano a partir de la participación y colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad especialmente del empresariado, entidades sin ánimo de lucro y sociedades de economía mixta que tienen como único interés el bienestar general de la sociedad, la región y el país.

En su situación financiera en diciembre de 2020, la Entidad tiene activos por $1.025 millones, representados en efectivo en caja y bancos por $350 millones, Fondos de inversión colectivas por $ 633 millones, Inversión en acciones de Cenfer SA por $ 1.9 millones y activos fijos por $14 millones. La Entidad es titular de un inmueble sin valor en libros, sobre el cual no se tiene la disponibilidad, ni su uso. Se atiende al respecto el proceso de recuperación y legalización.

En los pasivos un mínimo nivel de endeudamiento, total obligaciones de $33millones, conformado por retenciones, aportes de nomina y beneficios laborales $26 millones y el saldo de fiducia por fondos de terceros $ 7 millones.

El patrimonio por valor de $ 1.005 millones, conformado por el Fondo social $684 millones, Resultados del periodo (excedentes) por $320 millones. En los resultados, los ingresos derivados principalmente de las donaciones y cuotas de

Calle 36 No. 31-39 Oficina 304 N, Tel 6450196 Bucaramanga, Colombia
Carrera 16 No. 79-20 oficina 710 Bogotá,
celular 3167439047, Oficina@rsdsas.com

sostenimiento pagadas por los miembros de la fundación en el año 2020 un total de $816 millones y rendimientos financieros por $16 millones. En los egresos por $511 millones, principalmente gastos de personal, honorarios y publicidad.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el periodo la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; se han implementado medidas de control para protección de los derechos de autor y protección de datos.

En nuestra opinión, en general la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea. El sistema de control interno es efectivo y apropiado a las condiciones de la Entidad.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros relacionados, basado en la auditoría, la cual se ejecutó de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

La auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno corporativo

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros mencionados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Atentamente

Otoniel Díaz Cardona TP 3633 - T
Delegado de Rojas Serrano Diaz SAS
Revisoría Fiscal

Calle 36 No. 31-39 Oficina 304 N, Tel 6450196 Bucaramanga, Colombia
Carrera 16 No. 79-20 oficina 710 Bogotá,
celular 3167439047, Oficina@rsdsas.com

Anexo No. 2. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020

FUNDACION DE ACCION SANTANDEREANA "PROSANTANDER"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
EN DICIEMBRE 31 DE 2020
Cifras en pesos colombianos

	Nota	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		**983.885.327**	**3.149.206**
Caja		200.000	50.000
Bancos	5	350.434.953	3.099.206
Cuenta de Ahorros		13.484	-
Fondos	6	633.236.891	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN INVERSIONES		**2.223.164**	**674.246.071**
Acciones	7	1.990.000	1.990.000
Certificados	8	-	664.996.655
Derechos Fiduciarios	9	233.164	7.259.417
CUENTAS POR COBRAR	10	**38.950.000**	**17.887.000**
Clientes		25.000.000	-
Anticipos y Avances		13.950.000	17.887.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**1.025.058.492**	**695.282.278**
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11	**14.324.798**	-
Equipo de Oficina		8.691.960	-
Equipo de Computación.		6.761.600	-
Depreciacion Acumulada		- 1.128.762	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**14.324.798**	-
TOTAL ACTIVO		**1.039.383.289**	**695.282.278**
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	**175.159**	-
Bancos Nacionales		175.159	-
CUENTAS POR PAGAR	13	**11.943.425**	- **592**
A Contratistas		575.000	- 592
Retencion en la fuente		3.433.825	-
Retencion y Aportes de Nomina		4.654.600	-
Acreedores		3.280.000	-
OBLIGACIONES LABORALES	14	**14.421.250**	-
Prestaciones consolidadas		14.421.250	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**26.539.834**	- **592**
PASIVO NO CORRIENTE			
OTROS PASIVOS		**7.020.015**	**7.093.461**
Ingresos Recibidos para Terceros	15	7.020.015	7.093.461
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**7.020.015**	**7.093.461**
TOTAL PASIVO		**33.559.849**	**7.092.869**
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL		**684.870.171**	**730.916.069**
Fondo Social		684.870.171	730.916.069
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		**320.953.269**	- **42.726.660**
Resultado del Ejercicio		320.953.269	- 42.726.660
TOTAL PATRIMONIO	16	**1.005.823.440**	**688.189.408**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.039.383.289**	**695.282.278**
		-	-

Juan Pablo Remolina Pulido
Director Ejecutivo

Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T
Rojas Serrano Diaz SAS

Jairo González Guevara
Contador Público - TP-48983-T

FUNDACION DE ACCION SANTANDEREANA "PROSANTANDER"
ESTADO DE RESULTADOS
ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DE 2020
Cifras en Pesos Colombianos

		2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES	**Nota**		
Inscripciones y cuotas	**17**	816,000,000	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**816,000,000**	**-**
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Gastos de Personal	**19**	301,473,750	-
Honorarios	**20**	118,939,711	62,700,000
Diversos	**21**	24,445,062	2,680,784
Servicios	**22**	7,883,509	2,100,000
Gastos de Viaje		7,281,277	2,000,000
Adecuación e instalación		3,007,768	-
Gastos Legales		2,597,370	510,802
Depreciación		1,128,762	-
Contribuciones y Afiliaciones	**23**	674,160	636,000
Mantenimiento y Reparación		80,000	-
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		**467,511,370**	**70,627,586**
GASTOS DE PROMOCIÓN Y PROPAGANDA			
Publicidad, propaganda y Promoción	**24**	32,362,128	-
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN Y PROPAGANDA		**32,362,128**	**-**
EXCEDENTE OPERACIONAL		**316,126,502**	**- 70,627,586**
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Intereses	**18**	16,874,296	29,197,787
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**16,874,296**	**29,197,787**
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros	**25**	3,425,554	546,838
Gastos Extraordinarios	**26**	621,976	750,023
Donaciones	**27**	8,000,000	-
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**12,047,530**	**1,296,861**
EXCEDENTES DEL ELERCICIO		**320,953,269**	**- 42,726,660**

Juan Pablo Remolina Pulido
Director Ejecutivo

Jairo González Guevara
Contador Público
T. P. No.48983-T

Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-t
Rojas Serrano Diaz SAS

FUNDACION DE ACCION SANTANDEREANA "PROSANTANDER"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 de Diciembre 2020 y 2019
Método Directo
Cifras en Pesos Colombianos

	2020	2019
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del Ejercicio	**320.953.269**	**-42.726.660**
Partidas que no afectan el Efectivo		
(+) Depreciaciones	1.128.762	-
Efectivo Generado en Operación	**322.082.031**	**-42.726.660**
Cambios en Partidas Operacionales		
Aumento en Inversiones - Traslado	672.022.907	55.306.581
Reduccion en Deudores	-21.063.000	-17.887.000
Aumento en Cuentas por Pagar	11.944.017	83
Aumento en Prestaciones	14.421.250	-
Aumento en Ingresos de terceros	-73.447	245.655
Total Cambios en Partidas Operacionales	**677.251.728**	**37.665.319**
Flujo de Efectivo neto en actividades de Operación	**999.333.759**	**-5.061.341**
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones en Propiedad Planta y Equipo	-15.453.560	-
Flujo neto en actividades de Inversión	**-15.453.560**	**-**
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento de Obligaciones Financieras	175.159	-
Disminuciones Patrimoniales y Reservas	-3.319.237	-
Flujo neto en actividades de Financiación	**-3.144.078**	**-**
AUMENTOS DE EFECTIVO	**980.736.121**	**-5.061.341**
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	**3.149.206**	**8.210.547**
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**983.885.327**	**3.149.206**

Juan Pablo Remolina Pulido
Representante Legal

Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T
Rojas Serrano Diaz SAS

Jairo González Guevara
Contador Público
Mat. 48983-T

FUNDACION DE ACCION SANTANDEREANA "PROSANTANDER"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de Diciembre de 2020 y 2019

CUENTAS	2019	AUMENTOS	DISMINUCIONES	2020
FONDO SOCIAL	**730.916.068**	-42.726.660	3.319.237	**1.005.823.440**
Fondo Social				
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	**-42.726.660**	320.953.269	42.726.660	**320.953.269**
Resultados del Ejercicio				
TOTALES	**688.189.408**	**278.226.609**	**46.045.897**	**1.326.776.709**

Juan Pablo Remolina Pulido
Director Ejecutivo

Jairo González Guevara
Contador Público
Mat. 48983-T

Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T
Rojas Serrano Daiz SAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras en pesos Colombianos

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

La FUNDACIÓN DE ACCIÓN SANTANDEREANA "PROSANTANDER" Entidad sin ánimo de lucro que se rige en todas sus actuaciones por las disposiciones del Código de Comercio y sus normas complementarias, por sus estatutos y las decisiones tomadas por la Asamblea General con el lleno de los requisitos de Ley. La Fundación es de nacionalidad Colombiana y su domicilio principal es el municipio de Bucaramanga. Con certificado de Existencia No. 260 del 12 de Agosto de 1986 expedido por la Secretaria Jurídica del Departamento de Santander y registro en Cámara de Comercio de Bucaramanga No. 2428 del libro 1 de Esales.

Nota 2. FECHA DE CORTE

Los Estados Financieros corresponden a los años terminados en Diciembre 31 del 2020 y 2019. El Estado de Resultados comprende las operaciones de Enero 1 a Diciembre 31 en cada año. La información se reporta en pesos colombianos.

Nota 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Deudores

Se clasifican como deudores las obligaciones por Anticipos entregados a terceros por contratos por prestación de Servicios profesionales personales, así como las cuentas por cobrar por cuotas de sostenimiento y/ donaciones, todos ellos registrados por el sistema de causación.

Propiedad, Planta y Equipo

Sus activos fijos representados en Muebles enseres y Equipo de cómputo se presentan contablemente con su valor de costo o adquisición; sus gastos por mantenimiento y reparación se cargan a cuentas de resultados. Se depreciación se realiza por el sistema de línea recta.

Resultados del Ejercicio
Los ingresos y los gastos se registran por el sistema de causación y muestran el resultado de la gestión obtenida en el desarrollo de las operaciones propias de la actividad principal y sus complementarias.

Nota 4. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

A la fecha de elaboración y presentación de los estados financieros el Gobierno nacional decretó el estado de emergencia sanitaria a raíz de la declaración por parte de la OMS de la pandemia covid-19. El estado de emergencia sanitaria trajo consigo la orden de declaración de confinamiento obligatorio, razón por la cual la Fundación Prosantander, en la primera etapa del confinamiento obligatorio la parte administrativa laboró desde sus hogares, manteniendo sus puestos de trabajo y nivel de ingresos de sus empleados. Prosantander ha logrado sortear las dificultades económicas generadas por la situación actual, sin embargo no considera que la continuidad de su operación para el año 2021 se encuentre en riesgo.

Nota 5. BANCOS

Bancolombia	$ 350.334.953	$ 3.099.206
Bancolombia BCV	100.000	-
TOTAL BANCOS	**350.434.953**	**3.099.206**

Representan el saldo de los recursos disponibles en las entidades bancarias al corte del periodo, los cuales se encuentran debidamente conciliados.

Nota 6. FONDOS ROTATORIOS

Fondo de Inversion Colectiva - Davivienda	443.549.063	-
Fondo de Inversion Colectiva - Bancolombia	189.687.828	-
TOTAL FONDOS ROTATORIOS	**633.236.891**	**-**

Se trasladan los saldos de recursos disponibles en los certificados de CDT Bancolombia hacia los fondos mutuos de inversión de Davivienda y Bancolombia buscando mejorar los rendimientos financieros y una mayor rentabilidad.

Nota 7. ACCIONES

Centro de Ferias y Exposiciones Cenfer.	**1.990.000**	**1.990.000**

Representa el valor nominal de 199 acciones poseídas en el Centro de Ferias y Exposiciones CENFER S.A. de $10.000 cada una. No se ha registrado ninguna valorización.

Nota 8. CERTIFICADOS

CDT.- Bancolombia	-	**664.996.655**

Inversiones transitorias de recursos en CDT a corte 31 de diciembre de 2019. Para el año 2020 los recursos se trasladan a Fondos de inversión colectiva.

Nota 9. DERECHOS FIDUCIARIOS

BBVA fiduciaria	**233.164**	**7.259.417**

Representa el saldo de los derechos fiduciarios cartera colectiva Abierta BBVA.

Nota 10. CUENTAS POR COBRAR

Clientes	25.000.000	-
Anticipos y Avances	13.950.000	17.887.000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**38.950.000**	**17.887.000**

Valor de la cartera de recaudo por cuotas de sostenimiento del mes de diciembre y el valor de los anticipos entregados en los contratos con contratistas y proveedores, por concepto de consultorías y diseño páginas web.

CLIENTES	**VALOR**	**EDAD (DIAS)**
URBANAS S.A.	6.250.000	150
SUMAS CONSTRUCCIONES S.A.S.	6.250.000	150
FENALCO SUR DE SANTANDER	6.250.000	150
EME INGENIERIA S.A.	6.250.000	150
TOTAL CLIENTES	**25.000.000**	

ANTICIPOS Y AVANCES	**VALOR**	**CONCEPTO**
PVS AGENCIA PUBLICIDAD	4.950.000	Diseño página web
ESTEBAN VALENCIA SOLANILLA	7.500.000	Diág. Crecimiento Eco. de Santander
JUAN DIEGO DIAZ FUENTES	1.500.000	Diág. Participación sector privado
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	**13.950.000**	

Nota 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Equipo de Oficina	8.691.960	-
Equipo de Computo	6.761.600	-
Depreciacion	- 1.128.762	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**14.324.798**	**-**

Equipo Inmobiliario comprado en el año 2020. La Fundación posee un inmueble ubicado en la Calle 18 N No. 23-77 de la ciudad de Bucaramanga, adquirido al sr. Victor Manuel Hernández Niño según escritura pública No. 3189 del 15/09/1995 de la Notaria 2 de Bucaramanga, inmueble del cual no se tiene posesión ni uso. En el momento se están evaluando acciones legales a seguir. El costo inicial está expresado bajo normal local ($7,799,462) el cual se encuentra totalmente depreciado.

Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

T.Credito - Bancolombia	175.159	-
TOTAL OBLIG. FINANCERAS	**175.159**	**-**

Representa el saldo Tarjeta de crédito empresarial.

Nota 13. CUENTAS POR PAGAR

A Contratistas	575.000	592
Retencion en la Fuente	3.433.825	-
Aportes Seg. Social	7.934.600	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**11.943.425**	**592**

Saldos a diciembre con proveedores, Administración de Impuestos Nacionales y Entidades del Sistema de Seguridad Social por concepto de aportes patronales.

A CONTRATISTAS	**VALOR**	**CONCEPTO**
BETR MEDIA S.A.S.	575.000	Cargue documentos página web
TOTAL A CONTRATISTAS	**575.000**	

RETENCION EN LA FUENTE	**VALOR**	**CONCEPTO**
Rentas de trabajo	2.868.000	Salarios
Honorarios	193.000	Revisor Fiscal
Servicios	113.000	Tarjetas, video condecoración
Compras	260.000	Obsequios fin de año
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	**3.434.000**	

Nota 14. OTROS PASIVOS

Ingresos recibidos para terceros.	7.020.015	7.093.461
TOTAL OTROS PASIVOS	**7.020.015**	**7.093.461**

Saldo correspondiente a la donación realizada por Promioriente S.A. E.S.P. con destinación específica para apoyar proyectos productivos autorizados en debida forma por el depositario (Promioriente S.A. E.S.P.)

Nota 15. OBLGACIONES LABORALES

Cesantias	4.375.000	-
Intereses a las Cesantias	358.750	-
Vacaciones	9.687.500	-
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**14.421.250**	**-**

Saldo de las obligaciones con sus funcionarios vinculados a través de contrato laboral por prestaciones sociales consolidadas.

Nota 16. PATRIMONIO

Fondo Social	684.870.171		730.916.070
Excedente del Ejercicio	320.953.269	-	42.726.660
TOTAL PATRIMONIO	**1.005.823.440**		**688.189.409**

Estructura patrimonial de la Fundación - Aportes iniciales, las consolidaciones de resultados de ejercicio de años anteriores y Excedentes operacionales del año 2020.

Nota 17. INGRESOS OPERACIONALES

Inscripciones y Cuotas	816.000.000	-
TOTAL ING. OPERACIONALES	**816.000.000**	**-**

Recursos derivados de la facturación generada por las cuotas de sostenimiento efectuadas por los miembros de la Fundación en el año 2020, en sus diferentes categorías.

EMPRESA	CATEGORIA 1	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3	T/ FACTURADO
Eme Ingenieria S.A.	$ 12.500.000			$12.500.000
Guarumo S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Melo & Alvarez Ingeniería S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Oba Colombia S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Pcg Constructora S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Redcol S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Sumas Construcciones S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Proquimsa S.A.S.	$ 12.500.000			$12.500.000
Fundación Colpana	$ 12.500.000			$12.500.000
Sunn Colombia S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Gradex Ingeniería S.A	$ 12.500.000			$12.500.000
Marroquinera S.A.S - Mario Hernández	$ 12.500.000			$12.500.000
Fenalco Sur de Santander	$ 12.500.000			$12.500.000
Frigorífico Metropolitano SAS - Friocol	$ 12.500.000			$12.500.000
Organización San Pedro	$ 12.500.000			$12.500.000
Inversiones Arar - Rayco	$ 12.500.000			$12.500.000
Rua Abogados & Consultores S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Serrano Martínez S.A.S	$ 12.500.000			$12.500.000
Electro Software SAS (*)	$ 2.500.000			$2.500.000
Crezcamos SA Compañía de Financiamiento		$ 25.000.000		$25.000.000
Icoharinas S.A.S.		$ 25.000.000		$25.000.000
Promioriente S.A. E.S.P		$ 25.000.000		$25.000.000
Urbanizadora David Puyana S.A.	$ 12.500.000			$12.500.000
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB		$ 25.000.000		$25.000.000
Comercializadora Internacional Manufacturas y Procesos Industriales Limitada - MPI LTDA		$ 25.000.000		$25.000.000
Trienergy S.A.		$ 25.000.000		$25.000.000
Organización Servicios Y Asesorías S.A.S		$ 25.000.000		$25.000.000
Universidad De Santander -Udes		$ 25.000.000		$25.000.000

Cajasan		$ 25.000.000		$25.000.000
Gasoriente S.A. E.S.P.		$ 25.000.000		$25.000.000
Fundación Fosunab		$ 25.000.000		$25.000.000
Marval S.A			$ 40.000.000	$40.000.000
Bancolombia S.A.			$ 40.000.000	$40.000.000
Banco Davivienda S.A.			$ 40.000.000	$40.000.000
Incubadora Santander S.A.			$ 40.000.000	$40.000.000
Electrificadora De Santander			$ 40.000.000	$40.000.000
Ganadería Manzanares	$ 12.500.000			$12.500.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander - Financiera Comultrasan		$ 25.000.000		$25.000.000
Promoción e Inversión en Palma S.A / Agroince	$ 12.500.000			$12.500.000
Ventanar S.A.S (*)	$ 1.000.000			$1.000.000
Freskaleche S.A.S (*)	$ 12.500.000			$12.500.000
Banco Cooperativo Coopcentral		$ 25.000.000		$25.000.000
PVS Agencia Colombia	$ 12.500.000			$12.500.000
TOTALES	**$ 291.000.000**	**$ 325.000.000**	**$ 200.000.000**	**$816.000.000**
(*) El valor restante se aportó a la campaña COVID-19.				

Nota 18. INGRESOS NO OPERACIONALES

Financieros intereses	**16.874.296**	**29.197.787**

Rendimientos financieros en portafolios de inversión (Davivienda y Bancolombia), con disponibilidad a la vista y con perfil financiero catalogado como de "riesgo conservador", es decir, con la posibilidad de obtener una rentabilidad conservadora con un leve riesgo de pérdida en algún momento de la inversión.

Nota 19. GASTOS DE PERSONAL

Salarios	232.500.000	-
Prestaciones Sociales	18.796.250	-
Aportes patronales	50.177.500	-
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**301.473.750**	**-**

Acumulado en gastos por las erogaciones de tipo laboral generados durante los meses de abril a diciembre por la contratación del Director Ejecutivo, Coordinadora de Proyectos y Asistente Administrativa, quienes fueron vinculados bajo la modalidad de contrato laboral a término indefinido.

Nota 20. HONORARIOS

Consultorias	71.548.000	61.500.000
Revisoría Fiscal	20.891.711	-
Asesoria Tecnica	15.000.000	-
Asesoria Financiera	11.500.000	1.200.000
TOTAL HONORARIOS	**118.939.711**	**62.700.000**

Gastos por pagos de Honorarios - Consultores - Revisoría Fiscal - Contador - Asesoras Técnicas, así como prestaciones de servicios personales en donde predomina el factor intelectual.

HONORARIOS	VALOR	CONCEPTO
Juan Pablo Remolina Pulido	61.548.000	Liquidación contrato reactivación Prosantander
Silvia Catalina Parra Jimenez	10.000.000	Liquidación contrato reactivación Prosantander
Rojas Serrano Díaz SAS	20.871.711	Revisoría Fiscal de la Fundación.
Victor Azuero	15.000.000	Identificación proyectos prioritarios.
Jairo González Guevara	11.500.000	Contador Público de la Fundación.
TOTAL HONORARIOS	**118.919.711**	

Nota 21. DIVERSOS

Software, Hosting, representación	17.121.367		-
Casinos y Restaurantes	3.661.000		2.187.470
Taxis y Buses	1.793.950		195.300
Utiles papeleria y fotocopias	917.305		-
Gastos de representacion y relac.public	640.000		150.000
Elementos de Aseo y Cafetería.	311.440		-
Parqueadero y Otros	-		148.014
TOTAL DIVERSOS	**24.445.062**		**2.680.784**

Gastos operacionales de pago de licencias de software contable ($3 mm), hosting, obsequios navideños / rompecabezas ($10 mm), gastos asamblea, transportes, papelería y fotocopias, aseo y cafetería, parqueadero entre otros.

Nota 22. SERVICIOS

Secretariales y apoyo	5.138.800	65%	2.100.000
Asistencia Tecnica.	1.460.000	19%	-
Servicios tecnologicos y web.	1.053.659	13%	-
Transporte Fletes y Acarreos.	231.050	3%	-
TOTAL SERVICIOS	**7.883.509**	**100%**	**2.100.000**

Gastos de personal en los primeros cinco (5) meses de año por prestación de servicios, que posteriormente se trasladan a nómina, asesoría técnica en diseños de página Web y costos de transporte de pasajeros para eventos o envío de documentos, entre otros.

SECRETARIALES Y APOYO	VALOR	CONCEPTO
Claudia Patricia León León	4.000.000	Servicios secretariales Enero a Mayo.
Yurley Rojas	877.000	Proyectos priorizados
PUBLICOM S.A.S.	261.800	Elaboración pendón institucional
TOTAL SECRETARIALES Y APOYO	**5.138.800**	
ASISTENCIA TECNICA		
UNAB	1.460.000	Pruebas psicotécnias Director BMCV
TOTAL ASISTENCIA TECNICA	1.460.000	

SERVICIOS TECNOLOGICOS	VALOR	CONCEPTO
INSOFT SAS	285.600	Certificación facturación electrónica
GOOGLE	173.059	Correos electrónicos Prosantander
BETR MEDIA	595.000	Cargue información página web
TOTAL SERVICIOS TECNOLOGICOS	**1.053.659**	

Nota 23. CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Afliaciones	**674.160**	**636.000**

Afiliación trimestral hecha en el Comité de Gremios Socio Económicos.

Nota 24. GASTOS DE PROMOCIÓN Y PROPAGANDA

Gastos de promoción y propaganda	**32.362.128**	**-**

Por concepto del contrato de manejo de redes, campaña publicitaria, diseño identidad institucional y dominio.

PROPAGANDA Y PROMOCIÓN	VALOR	CONCEPTO
Trompetero Producciones S.A.S.	10.000.000	Campaña publiciataria "Vamos a ganarnos la vida"
PVS Agencia Colombia	22.166.660	Diseño institucional y promoción redes sociales.
GODADDY	195.468	Dominio
TOTAL PROPAGANDA Y PROMOCIÓN	**32.362.128**	

Nota 25. GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros	**3.425.554**	**546.838**

Representa el gasto acumulado de compra de chequeras, pago de comisiones, IVA, gravamen a los movimientos financieros generado por las fiducias y Bancos. (Bancolombia).

Nota 26. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos Extraordinarios - Imp asumidos	**621.976**	**750.023**

Valor de retención en la fuente practicada por Bancolombia por operaciones de reinversión en el CDT propiedad de la Fundación.

Nota 27. GASTOS NO OPERACIONALES

Donaciones	**8.000.000**	**-**

Aporte a la campaña “Vivir la Empresa” de la Fundación Endeavor Colombia.

prosantander

Bucaramanga, 15 de Febrero de 2021